



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48903/2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución N° 251/2017, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Marcos I. OLIVA (Leg. 35.269), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. int. 105/18) en el Grupo de Ciencia de Materiales ; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución N° 251/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Marcos I. OLIVA (Leg. 35.269), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. int. 105/18) en el Grupo de Ciencia de Materiales de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el lapso estatutario de siete años.

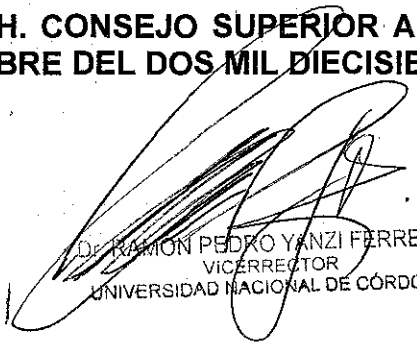
ARTÍCULO 2°.- El Dr. Oliva deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**




Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. RAMON PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1139